

San Pedro, 28 de febrero de 2018

Sres.
Dirección Ejecutiva
Subdirección Ejecutiva
INFOCOOP
S.D.

Asunto:

Informe de Labores

Gerencia de Educación y Capacitación

Presentación

De acuerdo con la normativa vigente y en concordancia con lo establecido y comunicado en el oficio DH-053-2018, presento en tiempo y forma, el Informe de Labores correspondiente a mi salida del Instituto.

De antemano, reitero mi agradecimiento y respeto, por una institución muy valiosa en la cual he desempeñado mis funciones en el marco de un estricto apego a la ética, profesionalismo y compromiso, demostrado en los logros del departamento.

Me pongo a la disposición para cualquier ampliación.

Cordialmente,

M.Sc. Randall Pacheco Vásquez, Gerente Educación y Capacitación

cc. Desarrollo Humano, Educación y Capacitación y sucesor, Tecnologías de Información, Expediente

Informe de Labores – Gerencia de Educación y Capacitación

Introducción:

El Área Gerencial de Educación y Capacitación inicia su conformación durante el año 2011, incorporando gerente, ejecutivos y asistentes, destacándose el trabajo realizado en el Centro de Capacitación Cooperativa La Catalina y en todas las regiones del país desde ese mismo año y con la coordinación de la ocupación de más de 5000 personas al año en promedio en este momento en La Catalina.

El área de Educación y Capacitación, organizacionalmente responde, como área sustantiva del INFOCOOP, a los mandatos de Ley tanto de la 4179 y sus reformas, en el artículo 157.b. (*Fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en todas sus formas y manifestaciones, para lo cual establecerá con preferencia cursos permanentes sobre doctrina, administración, contabilidad, gerencia y toda actividad educativa que promueva un verdadero espíritu cooperativista nacional*), como de la Ley 6437 (*enseñanza obligatoria del cooperativismo en Costa Rica*), y llevadas a la operación en el artículo 22 del Reglamento Orgánico del INFOCOOP.

En 2012, el departamento de Educación y Capacitación inició un proceso de planificación estratégica que ha dado muy buenos resultados. En este proceso se definió, con base en la planificación estratégica institucional, la distribución de ejes de trabajo, así como la visión y la misión del Departamento, las cuales se enuncian a continuación:

VISIÓN

Ser el gestor y cooperador del fortalecimiento de las cooperativas para el desarrollo del país, innovando en la educación cooperativa.

MISIÓN

Somos el departamento encargado de facilitar espacios de formación en el movimiento cooperativo nacional, sistema educativo y otras organizaciones, con una administración eficiente de los recursos disponibles.

En este momento se puede denotar, como principales logros del Departamento, los siguientes:

- Coordinación y distribución de proyectos y funciones a lo interno del Departamento, con 5 Ejecutivos, un Asistente Administrativo en La Catalina y una Asistente Ejecutiva para el área de Educación y Capacitación incorporada de manera formal desde el último trimestre de 2014.
- Administración de la logística y aprovechamiento del Centro de Capacitación Cooperativa La Catalina, como centro de operaciones del Departamento y como

concentrador de gran cantidad de capacitaciones y beneficios para el movimiento cooperativo, en la actualidad se realizan más de 100 eventos de capacitación por año, incluyendo seminarios, cursos de oferta formativa, campamentos, y otros, sumando más de 5.000 usuarios por año.

- Definición de una Oferta Formativa anual, acorde con la Ley 4179 art. 157, inciso b., así como numerosas atenciones puntuales de demandas internas y externas de capacitación recibidas en el Departamento, y la producción y actualización de material didáctico para las formaciones, tanto de manera física como virtual.

- Coordinación estrecha con el Ministerio de Educación Pública, con el fin de acompañar los procesos formativos en torno a las cooperativas escolares y estudiantiles, Inauguración y coordinación de las semanas nacionales del Cooperativismo, así como el apoyo en proyectos estratégicos como EXPOJOVEM y el Encuentro Nacional de Líderes estudiantiles de cada año, campamentos, estrategias con docentes.

- Una excelente imagen y coordinación con los demás entes de articulación del Movimiento Cooperativo Nacional, así como con Uniones y Federaciones y entes de educación superior.

- Apoyo logístico y metodológico en actividades estratégicas del Movimiento Cooperativo Nacional.

- Cumplimiento de metas que rondan el 90% de rendimiento.

Es importante señalar que el Departamento posee una de las metas del Plan Nacional de Desarrollo que tiene a su cargo el INFOCOOP, y su comportamiento y proyección hasta el 2017 ha sido el siguiente:



Fuente: Desarrollo Estratégico e Informes de Gestión EC.

* la cantidad de participantes corresponde específicamente a personas que culminaron cursos de más de 6 horas de inducción certificadas, la cantidad de beneficiarios por año, con estrategias de divulgación del cooperativismo llegó a ser de más de 80.000 estudiantes, docentes y cooperativistas por año, medidos entre 2015 y 2017.

El comportamiento de la cantidad de personas capacitadas por año, en todos los años se comportó en una media donde el 52% de los participantes eran mujeres y el 48% hombres.

Resultados de la gestión:

En concordancia con las "directrices que deben observar los funcionarios del INFOCOOP obligados a presentar el INFORME FINAL de su gestión, según lo dispuesto en el inciso E) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno" (tomado literal del oficio DH 053-2018), se procede a detallar y ampliar los puntos solicitados:

Referencia sobre la labor sustantiva del área a mi cargo:

La misma ha sido descrita ampliamente en la introducción, incluyendo algunos logros administrativos y operativos. Para efectos de ampliación, es importante hacer referencia a los archivos departamentales de los Informes de Gestión semestral y anual, así como los POI de cada año. Se amplía en el anexo 1 y anexo 3.

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de gestión:

Los cambios principales desde 2011 hasta inicios de 2017, fueron en su mayoría, directrices de contención de gasto, que restringían de alguna manera la gestión en cuanto a uso de presupuesto, subpartidas o contrataciones, por ejemplo, la directriz H-23 del Gobierno de la República, con inserción de formularios y procesos que hicieron un poco más complicada la gestión. De la misma manera, hubo algunas modificaciones al Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa, que fueron siendo adaptados al quehacer institucional, pero que en el ínterin de la implementación si volvieron la labor de contratación un poco más lenta.

Para inicios de 2017 y todo el año, hubo cambios principalmente en el tema de clima organizacional y entorno, sustentados en la Intervención del Instituto que, si bien no alteraba inicialmente el quehacer de las funciones, si llegó a generar un proceso de adaptación de los equipos de trabajo, así como movimiento de personal entre departamentos, cambio de políticas y solicitud de documentación variada que si se concretó en función de las acciones normales del departamento, todo lo anterior documentado en los informes de gestión del departamento, presentados en abril y julio 2017 y enero 2018, así como en las sesiones de Junta Interventora donde fue presentado el resumen ejecutivo.

Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional y acciones emprendidas respecto al mismo:

El mismo ha sido presentado y documentado en tiempo, se encuentra al día a hoy, tanto en el sistema digital como en el plan de mejora presentados cada año.

Las acciones han conllevado desde capacitación interna del personal, seguimiento de los planes de mejora y actualización del sistema.

Principales logros alcanzados en la gestión:

Todos los logros abajo descritos, corresponden a aspectos, acciones, directrices y proyectos que en todo momento correspondieron a la planificación institucional, se procede con un resumen ejecutivo de los principales alcances:

1. Se diseñó, se presentó y se confirmó, por autoría de esta Gerencia, el documento inicial que dio paso al **Decreto Ejecutivo del SINECOOP-ESS**, parte de las acciones planificadas institucionalmente desde 2015.
2. Proyectos y acciones de innovación por iniciativa de esta Gerencia y departamento:
 - Administración de la logística de uso de La Catalina, dando cabida a una usabilidad de más del 50% del año del centro, con más de **4.000 personas por año** y el 30% de las capacitaciones institucionales llevadas a cabo en el sitio.
 - Diseño de una **Oferta Formativa Permanente**, actualizada y revisada año con año, donde se diseñaron y ejecutaron más de **15 acciones formativas** que se replican dos veces por año en La Catalina, y se llevan simultáneamente a todas las regiones del país, tanto por coordinación de atenciones que llegan por solicitud, por enfoques estratégicos institucionales, articulaciones regionales, como por atención de solicitudes de departamentos internos y coordinación de proyectos, tales como DGRV con Supervisión, Cooperativas del sector agro con Asistencia Técnica, emprendimientos con Promoción, Cooperativas de cartera financiada y cooperativas supervisadas, alcanzando totales de **cooperativistas capacitados de alrededor de 2.000 por año, con representación de más de 180 cooperativas atendidas por año.**
 - Diseño y ejecución de **capacitaciones especializadas**, en concordancia con articulaciones, convenios, necesidades, diagnósticos, censos y directrices, en donde se atendieron cerca de **1.500 cooperativistas al año**, con acciones de entre 16 y 80 horas de capacitación certificada, tales como:
 - Programa de Alta Dirección - INCAE
 - Administración de Proyectos Cooperativos – TEC

- Responsabilidad Social Cooperativa – TEC
 - Neuromarketing Cooperativo – TEC
 - Servicio Cooperativo – UTN
 - Trabajo en equipo – UTN
 - Mercadeo y Ventas Cooperativo – TEC
 - Excelencia de la Gestión y COOACH COOP – UTN
 - Incubación de proyectos cooperativos – CIETEC
 - SINERGIA 360
 - Programa de cooperativas de ahorro y crédito – DGRV
 - Campamentos de emprendedurismo juvenil y niñez – MEP, TEC, Uniones, JA Costa Rica.
 - Manipulación de alimentos
 - Programa de formación de acciones lúdicas cooperativas en docentes, CD de canciones para cooperar y aprender, Estrategias de aula, acciones de aplicación de valores.
 - Diseño e implementación de cursos de informática.
 - Diseño e implementación de programas regionales de facilitadores y replicadores de la capacitación cooperativa en sectores como Limón, San Carlos, Los Santos, Pacífico Sur, Guanacaste y Región Central.
 - Desarrollo del primer encuentro americano de Juventudes ACI-2017, donde más de 50 líderes cooperativos representantes de 12 países afiliados a Cooperativas de las Américas.
3. Articulación puntual y cumplimiento de la **Ley 6437 y el Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP – INFOCOOP**, en el cual se desarrolló la logística de acciones formativas entorno a:
- Semana Nacional del Cooperativismo (+ de **50.000 personas** alcanzadas por año).
 - Expojovem, Feria de emprendedurismo juvenil anual, apoyo institucional por 7 años consecutivos (+ **1.200 estudiantes y docentes** por año).
 - Encuentro Nacional de Líderes Estudiantiles (+ **250 estudiantes y docentes** por año).
 - Cooperativas escolares, docentes de todos los niveles, inclusive universitario y valores cooperativos en el aula (**8.000 estudiantes y docentes** por año).
4. Revisión, coordinación y actualización de los **Fascículos Didácticos Cooperativos del INFOCOOP**.
5. Implementación del **Primer Laboratorio Móvil Cooperativo**, un laboratorio portable de bajo costo y de alta tecnología, con el que se ha beneficiado a más de **350 cooperativistas por año**, en cursos de ofimática y redes sociales orientadas al mercadeo.
6. Desarrollo de un **Aula virtual propiedad del INFOCOOP**, el sitio se encuentra en el servidor www.educacioncooperativa.coop y en fase de

desarrollo de cursos, se pausó esta fase pues, por indicaciones de Desarrollo Estratégico, y como parte del proceso de modernización y políticas del SINECOOP, se está analizando la opción de dar la plataforma a la baja (ver anexo 4).

7. Esta Gerencia participó directamente de más de 10 **seminarios, charlas, conferencias y simposios** por año, en representación institucional.
8. Desarrollo e implementación de actividades dirigidas a **mujer, niñez, juventud y personas con discapacidad**, alcanzando cobertura de meta de más del 40% de la misma por año.
9. Desarrollo e implementación de actividades dirigidas a **sector agro**, alcanzando cobertura de meta de más del 15% de la misma por año.
10. Gestión del **primer estudio de impacto de servicios de Educación y Capacitación** que desarrollara el INFOCOOP, teniendo resultados como 95% de satisfacción y 89% de utilización, de los cursos implementados en cuerpos directivos y altas direcciones. (el expediente se encuentra en los archivos del departamento y los resultados fueron anexados en el Informe de gestión 2017 y presentados en J.Intervent.) ver anexo 2.
11. Por solicitud de la Dirección Ejecutiva, se realizó una revisión integral del reglamento 33059 MEP, desde el punto de vista técnico y con recomendaciones, en el marco del SINECOOP.
12. **El Tecnológico de Costa Rica, hace reconocimiento de la labor de Educación y Capacitación** del INFOCOOP, por su labor realizada en los últimos años en la formación cooperativa y la gestión empresarial, bajo las estrategias de capacitación que, con la entidad y otras instituciones, se han venido desarrollando, en **especialidades formativas** tales como Responsabilidad Social Cooperativa, Administración de Proyectos Cooperativos y Neuromarketing Cooperativo.



Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional y del departamento:

Todos los puntos y proyectos enumerados en el punto anterior se encuentran sin pendientes.

Todos están respaldados por sus respectivas minutas, expedientes, órdenes de compra, asignación por oficios, según corresponda.

Aspectos relevantes por tomar en cuenta para la continuidad en la ejecución actual:

- Las contrataciones vigentes, poseen todas órdenes de compra, ejecutivo de seguimiento asignado, cronograma de ejecución y debe dárseles la continuidad del caso para su buena implementación.
- La plataforma virtual se encuentra en estado de "stand by" hasta que la modernización se defina y hasta que se realice la indicación desde el SINECOOP y se asigne un profesional en educación al proyecto como corresponde.
- La oferta formativa en La Catalina no ha sido posible programarla por ausencia de servicios de alimentación para participantes, según acuerdo con la Dirección Ejecutiva, pues se requiere hacer consulta a la CGR para criterio sobre brindar alimentación a participantes.

Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión:

Se adjunta, en el anexo 5., un desglose puntual de todos los activos que desde la Gerencia han sido gestionados y administrados para uso en el Departamento. Los recursos asignados de manera permanente a los Ejecutivos de Capacitación se encuentran respaldados contra lista de materiales y recursos designados por oficio institucional, con lo cual, se hace entrega formal de los mismos.

De la misma manera, los recursos presupuestarios asignados año con año, han sido administrados con los mayores estándares de probidad, responsabilidad, ética y transparencia, como lo demandan las normas competentes.

En cada informe de Gestión, semestral y anual, se presentó todas las matrices, desgloses e informes sobre el cumplimiento presupuestario del departamento, así como los diferentes factores de incidencia y gestión.

Sugerencias para la buena marcha de la institución y del área:

Desde el punto de vista profesional, como Administrador Educativo y siendo cooperativista desde hace 30 años, considero que el INFOCOOP requiere, demostrado con creces, un área especializada de Educación y Capacitación cooperativa que, además de permitir cumplir las leyes correspondientes, logre llegar a las regiones, posicionar al Instituto y al movimiento cooperativo con un servicio de alta calidad como lo ha venido haciendo.

La potencial desaparición del departamento de Educación y Capacitación del organigrama institucional con la modernización del INFOCOOP, significa ir a la baja con el servicio que actualmente se posee, al mismo tiempo que, podría significar que el sector privado sería el único en tener el control del servicio que el movimiento cooperativo pueda acceder y que se ha convertido en un músculo necesario de atención, gratuita y de alta calidad. Mismo criterio aplica para la plataforma virtual de educación y demás proyectos institucionales y departamentales.

Hubiese sido importante contar con un profesional en Informática Educativa, con el fin de dar continuidad a todas las funciones y proyectos del Eje de TIC's para cooperativistas (ver anexo 1).

Importante revisar, posterior a la modernización, en qué áreas quedará las partidas presupuestarias, así como las órdenes de compra comprometidas actualmente.

Observaciones sobre otros asuntos de actualidad:

No hay observaciones a criterio de este funcionario.

Estado actual de cumplimientos de disposiciones o recomendaciones:

1. Contraloría General de la República:
No se tuvo
2. Otros órganos externos:
No se tuvo
3. Auditoría Interna:
Estado al día, consta en oficio EC 452-2017 del departamento.
4. Jerarca:
Estado al día, consta en el control de acuerdos de Secretaria de Actas y en los Informes de Gestión. De la misma manera se encuentra el respaldo del oficio EC

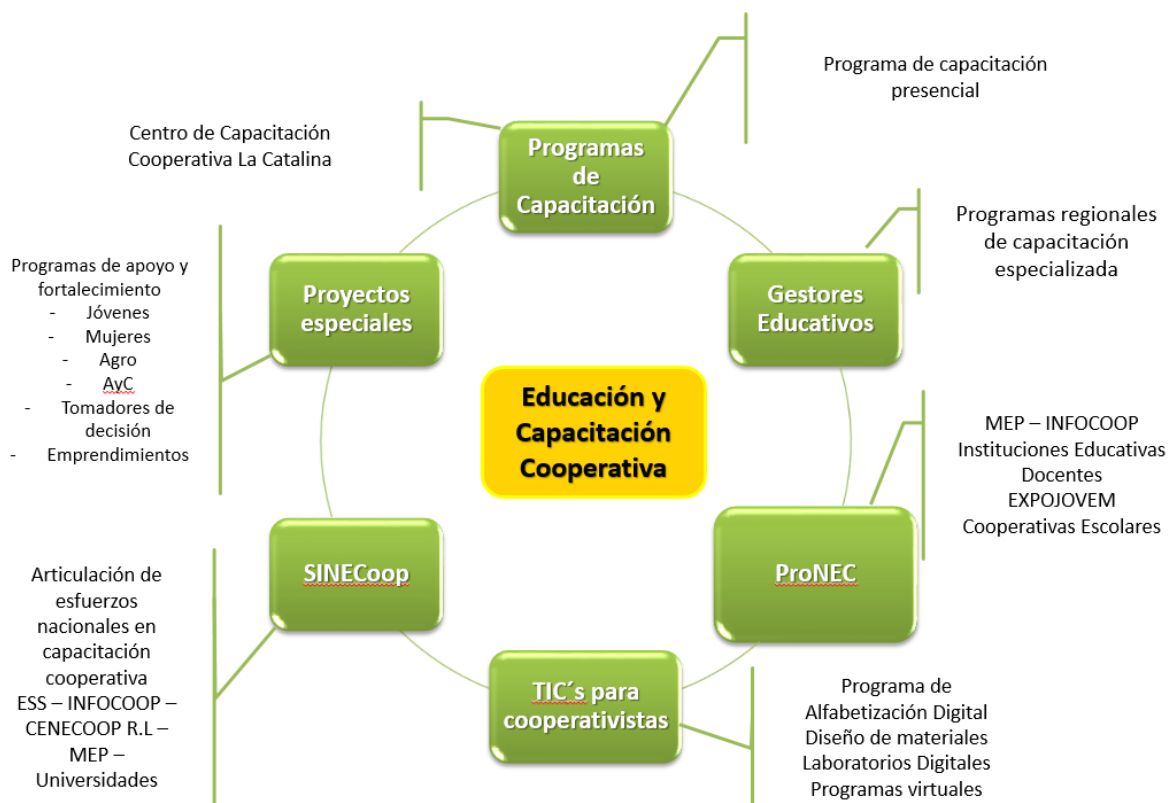
En el presente documento, se resguarda y respeta el deber de confidencialidad correspondientes.

Deseo dejar un agradecimiento expreso a los colaboradores que han entregado su profesionalismo y compromiso por el departamento, de manera permanente o temporal, y los cito a continuación en orden de presencia actual en el mismo:

- Patricia Oviedo
- Diego Cordero
- Rubén Woodley
- Ileana Suárez
- Natalia Garita
- Susan Córdoba
- Yahaira Fernández
- Sonia Acosta
- Liseth Guzmán
- Orlando Paniagua
- Melissa Marín
- Ana Patricia Solano
- Silvia Villamizar
- Mercedes Ulibarri
- Fanny Obando
- Yamileth Gradiz

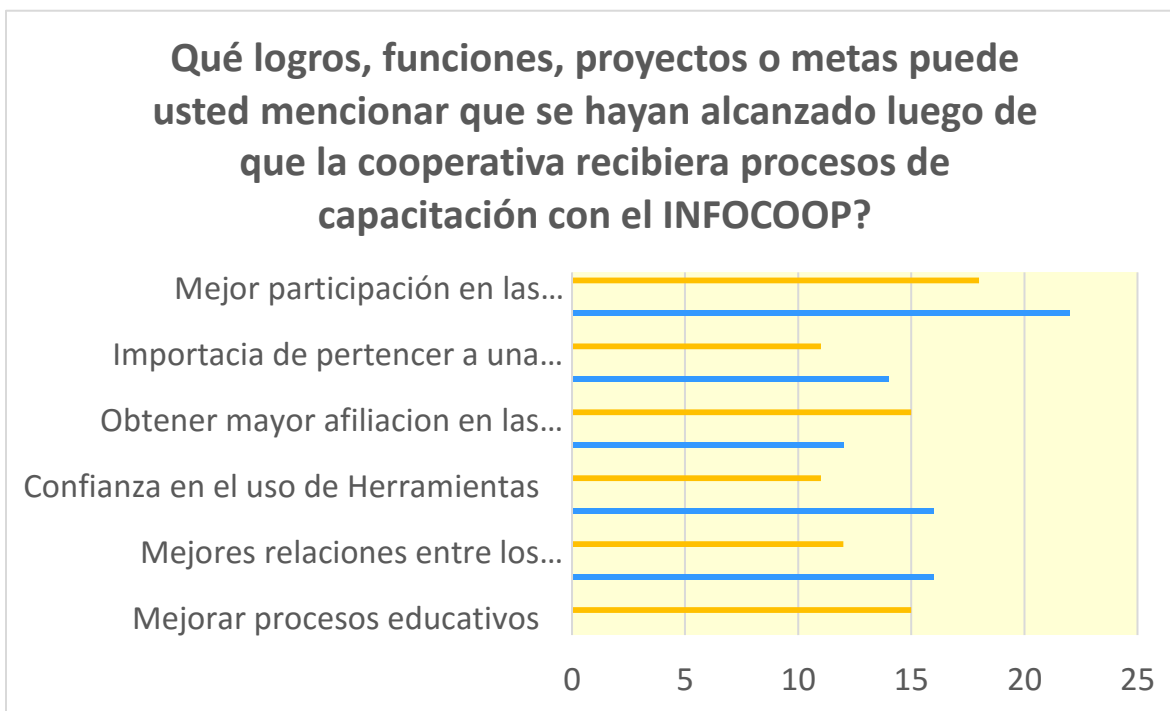
Anexo 1.

Desglose de ejes de trabajo, Educación y Capacitación.



Anexo 2.

Gráfico N° 2



Fuente: Expedientes medición de impacto #1 Educación y Capacitación INFOCOOP

Anexo 3.

Ilustraciones de procesos de capacitación, ejemplo 2017



Anexo 4.

Plataforma virtual de INFOCOOP



Anexo 5.

Se adjunta inventario de activos con corte al 27-2-18, presentados y cortejados contra lista tanto en La Catalina como en el EDICOOP.